Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia
02 MAY 2022
Asistente Administrativa
Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

INFORME CONTABLE

Cuenta de Inversión 2021

INFORME CONTABLE Nº 121/2022
Letra: TCP-AREF

CUENTA DE INVERSIÓN

Fideicomiso de Administración AREF

Auditores Fiscales: CP Marco H. FUENTES IBARRA
CP Jose L. CASTELLUCCI

Ushuaia, 29 de Abril del 2022

CUENTA DE INVERSIÓN

Entidad o Jurisdicción	Fideicomiso de Administración AREF
Período auditado	2021
Ley de Presupuesto	N.º 1.333, 1353, 1062, Dto 5/21 y 20/21.

Índice

INFORME EJECUTIVO....5
1. Objeto....5
2. Opinión del auditor....5
3. Indicadores....6
4. Análisis crítico....10
5. Sistema informático integral e integrado....12
6. Evaluación del sistema de control interno....13
7. Relevamiento de inventarios....13
8. Grado de cumplimiento....14
9. Análisis comparativo....16
10. Información adicional....20
11. Compendio de observaciones....20
12. Recomendaciones....21
INFORME ANALÍTICO....23
1. Título....23
2. Destinatario inmediato....23
3. Destinatario final....23
4. Objeto....23
5. Alcance del trabajo de auditoría....24
6. Limitaciones al alcance....26
7. Tarea realizada....26
8. Opinión del auditor....58
9. Recomendaciones....60
ESTADOS PRESUPUESTARIOS CONTABLES....60

INFORME EJECUTIVO

1. Objeto

El objetivo del informe ejecutivo es el de comunicar y alertar a las máximas autoridades las principales conclusiones obtenidas de cada estado presupuestario contable, ilustrado con gráficos e indicadores relevantes, conteniendo una exposición clara, breve y concreta de las mismas así como también las recomendaciones más relevantes teniendo en cuenta que el destinatario final del informe es el Poder Legislativo como representante del pueblo.

2. Opinión del auditor

Se detalla en el siguiente cuadro las opiniones alcanzadas de los procedimientos de auditoría realizados, sobre los Estados Presupuestarios Contables que componen la cuenta de inversión, expuestas detalladamente en el punto 8 - Opinión del Auditor del Informe Analítico.

Organismo	Estados	2021
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN AREF	Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto	FSS
	Ejecución Presupuestaria de Recursos	FSS
	Cuenta de resultado presupuestario – Base Devengado	FSS
	Cuenta de resultado presupuestario – Base Pagado	FSS
	Estado de Deuda Pública	FSS
	Estado de Evolución de la Deuda Pública	FSS
	Estado de Situación del Tesoro	FSS
	Estado de Movimientos del Tesoro	FSS

3. Indicadores

Dado que el control de la cuenta de inversión consiste en comparar el presupuesto aprobado por el Poder Legislativo con la ejecución de dicho presupuesto, se debe marcar en forma clara y contundente las evidencias de desvíos hallados de dicha comparación.

Gastos						
Devengado	18.520.053,95	=	5,91 %	Devengado	18.520.053,95	=	7,74 %
Créd. Original	313.554.803,85			Créd. Definitivo	239.296.708,75		

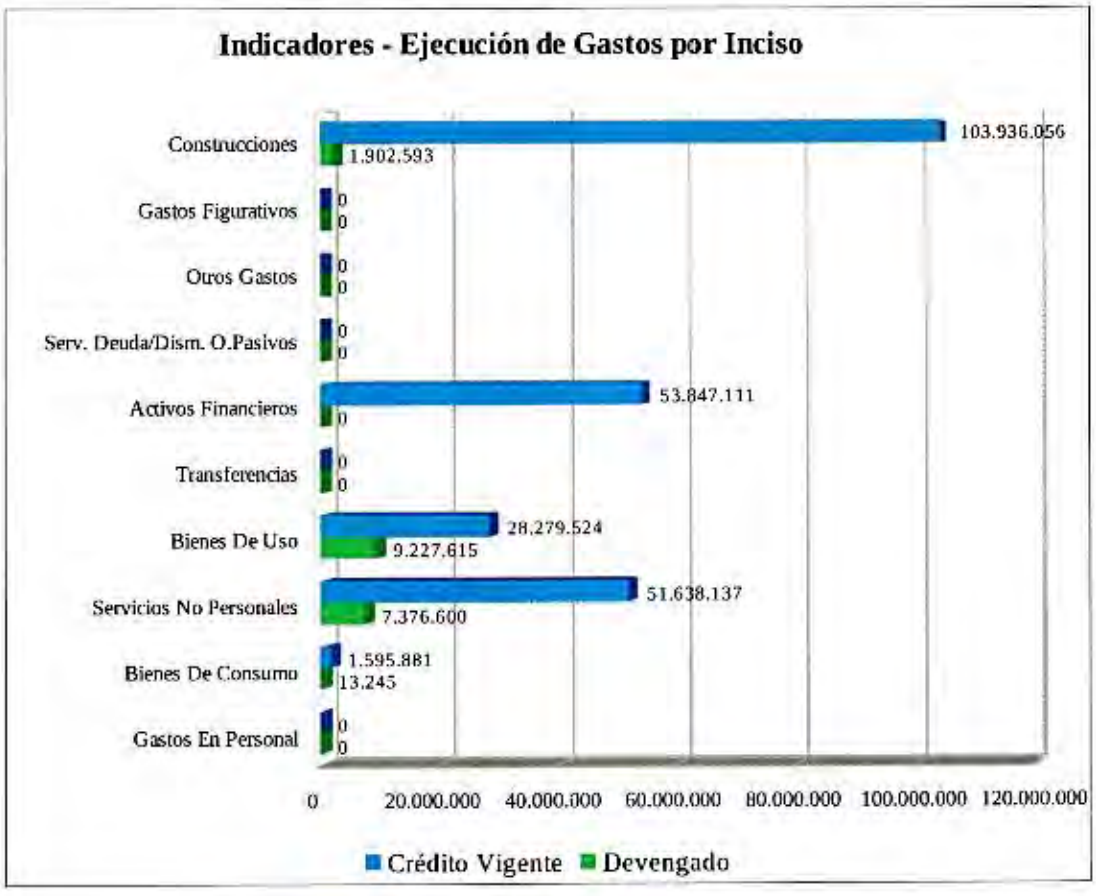
Indicadores - Ejecución de Gastos por Inciso
Construcciones
103.936.056
1.902.593
Gastos Figurativos
0
0
Otros Gastos
0
0
Serv. Deuda/Dism. O.Pasivos
0
0
Activos Financieros
53.847.111
0
Transferencias
0
0
Bienes De Uso
28.279.524
9.227.615
Servicios No Personales
51.638.137
7.376.600
Bienes De Consumo
1.595.881
13.245
Gastos En Personal
0
0
0
20.000.000
40.000.000
60.000.000
80.000.000
100.000.000
120.000.000
Crédito Vigente
Devengado

Recursos						
Devengado	169.020.799	=	**53,90 %**	Devengado	169.020.799	=	**70,63 %**
Formulado	313.554.804			Calc. Definitivo	239.296.709		
Percibido	169.020.799	=	**53,90 %**	Percibido	169.020.799	=	**70,63 %**
Formulado	313.554.804			Calc. Definitivo	239.296.709		

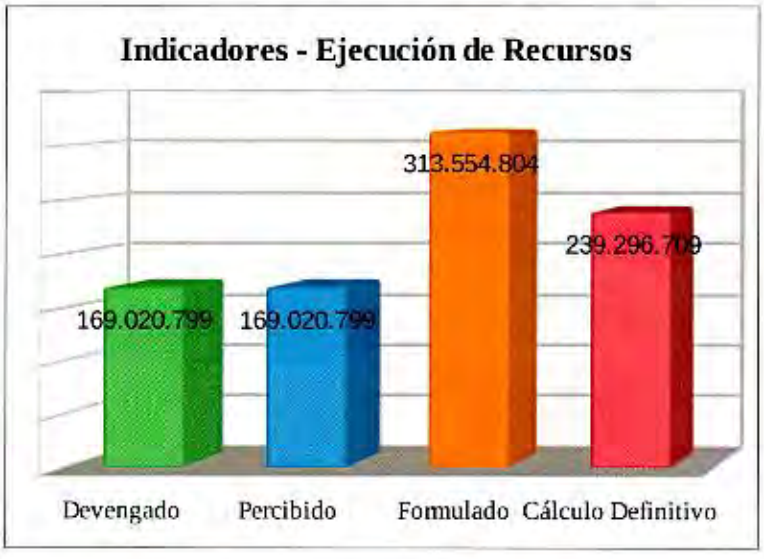

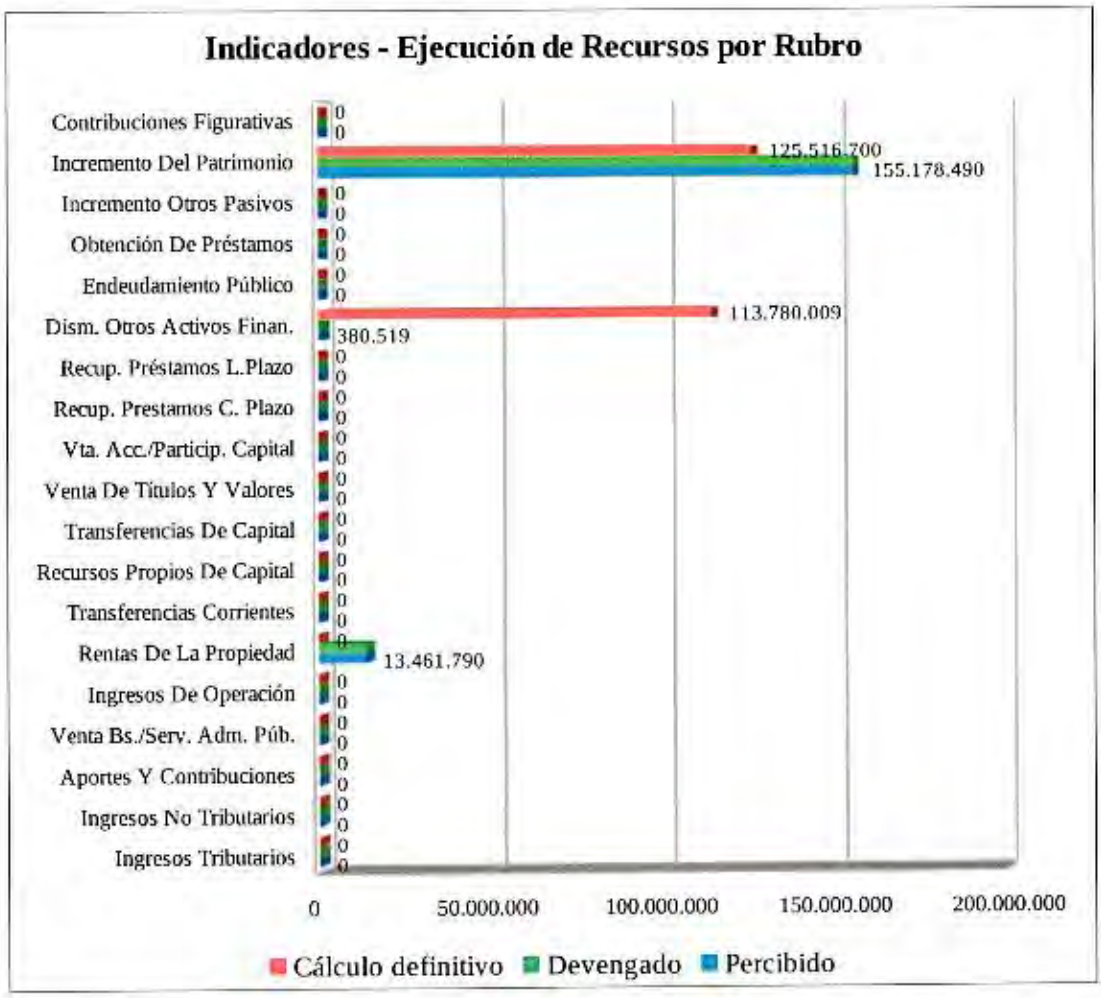

Ente	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	Presentó EI en Término?	Cumplimiento Ley provincial N.° 495 Art. 92° b) (1) (2)	Responsabilidad Fiscal Cumplimiento	El Organismo posee Sistema contable Integral e Integrado?	Se incorporó Informe Auditoría Interna sobre la CI?	Cuenta con un Sistema de Control Interno eficiente y eficaz	Ejecución Obra Pública inciso 4.2	Incremento de Deuda Pública	Opinión modificada	Relevamiento de Inventario
Fideicomiso	-	NO	-	-	-	-	1,83 %	-	-	NO

4. Análisis crítico

(A) La cuenta de inversión fue presentada el 31/03/2022. La información contable se remitió mediante Expediente N°190-2022, Letra: AR "S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021 AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA" en formato papel, acompañando el Acto Administrativo de aprobación del cierre de la Cuenta General del Ejercicio 2021 (Resolución General AREF N° 238/22) fs. 563/585, suscripto por el CP. Oscar BAHAMONDE – Director Ejecutivo; y dictamen de Auditoría Interna N.° 01/2022, del ente, en fecha 28 de marzo de 2022 (fs. 511/536).

(B) No se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 inciso b de la Ley provincial N.° 495. Se verifica que en el Informe N.° 01/2022, de fecha 28/03/2022, obrante a fojas 511/536, en el punto 6.6.2 sólo se hace mención al cumplimiento de ciertas metas según lo indicado en la Ley N.° 495, haciendo un detalle de los objetivos cumplidos por el organismo AREF. Sin perjuicio de lo anterior, se verifica que NO se hace mención al comparativo con un presupuesto ni metas formuladas para el ejercicio bajo análisis.

(C) Se verifica el cumplimiento al Régimen de Responsabilidad Fiscal, Ley Nacional N° 25.917, al cual adhirió la Provincia mediante Ley N° 694. A la fecha de emisión del presente, se verifica que la totalidad de las plantillas se encuentran al 31/12/2021, en estado "definitivo", según se pudo constatar en el sitio web https://responsabilidadfiscal.tierradelfuego.gob.ar

(D) El organismo posee un sistema contable integral e integrado. Para un mayor grado de detalle, remitirse al punto 5 – Sistema informático integral e integrado del presente informe.

(E) Se incorpora Informe de Auditoría Interna IACE N.º 001-2022-000190-AR-2022 suscripto por el CP. Guillermo J. CHIESA, sobre la cuenta de inversión. A los efectos de ahondar sobre este tema, remitirse al punto 8.3. Grado de Cumplimiento del presente informe.

(F) El organismo cuenta con un sistema de control integral e integrado. A los efectos de profundizar este tema, remitirse al punto 6 – Evaluación del sistema de control interno del presente informe.

(G) La auditoría de la partida 4.2 – Construcciones se realizó por el Grupo Especial de Obras Públicas mediante la Nota Interna N.º 917/2022 Letra: TCP-AOP suscripto por CP Yésica FLECHA, expuso: "*...este grupo de control no estima necesario la realización del informe correspondiente a las partidas presupuestarias 4.2 puesto que se verifica una ejecución presupuestaria de $1.902.593,24.- que representa el 10,27% del total devengado*".

Sin perjuicio de lo anterior, esta instancia expone el siguiente cuadro con los montos de devengado sobre crédito vigente:

Partida 4.2 – Construcciones		
Crédito vigente	**Devengado**	**% Ejecución**
103.936.056,10	1.902.593,24	1,83 %

(H) El organismo no posee deuda pública en el ejercicio.

Stock deuda pública	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Variación interanual
Deuda interna directa	**0,00**	**0,00**	**0,00 %**
Gobierno nacional	0,00	0,00	
Entidades bancarias y financieras	0,00	0,00	
Organismos internaciones	0,00	0,00	
Deuda consolidada	0,00	0,00	
Títulos provinciales	0,00	0,00	
Otras deudas	0,00	0,00	
Deuda interna indirecta	**0,00**	**0,00**	**0,00 %**
Deuda externa directa	**0,00**	**0,00**	**0,00 %**
Deuda externa indirecta	**0,00**	**0,00**	**0,00 %**
Totales	**0,00**	**0,00**	**0,00 %**

(I) Los Estados Presupuestarios Contables no cuentan con opinión modificada por quienes suscriben el presente informe.

(J) No se realizó el relevamiento de inventario del organismo sujeto a control.

5. Sistema informático integral e integrado

El organismo posee un sistema informático GEN que se agrupa de acuerdo a las funciones, la información y los procesos que administra.

El Sistema de Administración Financiera: el área de administración y finanzas posee una serie de aplicaciones entre los cuales se encuentra el Sistema de Gestión de Piezas Administrativas diseñado y desarrollado para satisfacer los requerimientos que se producen en las oficinas de despacho o mesa de entrada, cubriendo también las necesidades de las oficinas que deben recibir y realizar movimientos. El sistema administra las cuentas contables, presupuesto, tesorería, circuito de compra y proveedores.

6. Evaluación del sistema de control interno

El Auditor Interno en su Informe N.° 07/2022, Letra: DGAyF, obrante a fojas 511, hace mención a un diagnóstico sobre la evaluación del Sistema de Control Interno, indicando que es un proceso integral llevado a cabo por el titular los funcionarios y servidores de una organización, diseñado para enfrentar los riesgos y proporcionar una garantía razonable para la consecución de la misión de la entidad y el logro de objetivos relacionados con operaciones, reporte y cumplimiento. Por otro lado, hace mención al Ambiente de Control, Evaluación de los Riesgos, Actividad de Control, Información, Comunicación y Supervisión.

7. Relevamiento de inventarios

Las conclusiones obtenidas respecto del punto X. Control de Bienes del Estado incorporado al Informe Contable N.° 57/21 Letra: AREF de Planificación Anual 2021 se transcriben a continuación: *"El objetivo de su control es obtener conocimiento sobre la razonabilidad de sus registros, procedimientos aplicados para su gestión y el estado de mantenimiento y conservación de los mismos".*

Esta instancia envió Nota Externa N.° 870/2022, por medio de la cual se solicitó al Organismo breve descripción del sistema de registración y gestión de inventario de Bienes de Uso (Alta, Baja y Modificaciones).

Por otro lado, se indica que el inventario de Bienes de Uso fue remitido por E-mail en archivo Excel el día 11/04/2022. Del mismo se puede apreciar que en su registración se detalla importe, número de expediente, dependencia, número de pieza y personal a cargo.

En los antecedentes recibidos del organismo, obra Nota Externa N.° 1865/21, Letra: TCP-AREF, por medio de la cual se solicitó tener a bien informar a esta delegación el Inventario de bienes del Organismo al 30/09/2021 el que deberá indicar como mínimo:

- *Responsable Patrimonial/Repartición.*
- *Titularidad de los bienes (AREF o Fideicomiso AREF).*
- *Expediente de adquisición N°/Letra/Año.*
- *Descripción del bien.*
- *Ubicación física del bien (Ushuaia, Rio Grande ó CABA).*
- *Referencia al código de barras o identificación del bien.*
- *Fecha de alta del bien.*
- *Valor de origen de incorporación al Patrimonio.*

En virtud del requerimiento anterior el organismo remitió mediante Nota N.° 191/21, de fecha 14/10/2021, inventario de Bienes de Uso al 30/09/2021. No se realizó procedimiento de control de inventario.

8. Grado de cumplimiento

8.1. De lo establecido en los apartados 1 y 2 del inciso b) del artículo 92 de la Ley provincial N.° 495.

De lo establecido en los apartados 1 y 2 del inciso b) del artículo 92) de la Ley Provincial N° 495, se verifica que el organismo hace mención a unos indicadores de gestión a fs. 526 del expediente n.° 190-AR-2022, Letra: AREF, en el Informe de Auditoría Interna IACE N.° 001-2022-000190-AR-2022 suscripto por el CP. Guillermo J. CHIESA.

Sin perjuicio de lo anterior, la información presentada no constituye un análisis sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en la Ley de Presupuesto ni sobre la ejecución del presupuesto en términos de economicidad, eficiencia y eficacia.

8.2. Del resto de las disposiciones establecidas en la ley de presupuesto y leyes de presupuesto de carácter permanente.

Se verifica el cumplimiento al Régimen de Responsabilidad Fiscal, Ley Nacional Nº 25.917, al cual adhirió la Provincia mediante Ley Nº 694. https:// responsabilidadfiscal.tierradelfuego.gob.ar.

Se verifica el cumplimiento de la totalidad de disposiciones establecidas en la Ley Nº 1.333, 1353, 1062 y Decretos Provinciales Nº 05/21 y 20/21.

Organismo		Artículo – Concepto		Cumplimiento
AREF	1333	Art. 15 – Planta de Personal		✔
	1062 1333	Art. 2° - Modificaciones Presupuestarias Art. 33 - Modificación Ley provincial N.° 1062		✔
	1062	Art. 4° - Compromisos en Moneda Extranjera		✔
	1062 1333	Art. 6° - Vacantes Personal (Modif. Por Ley provincial N.° 1333) Art. 34 - Modifica Ley provincial N.° 1062		✔

8.3. De las resoluciones de Contaduría General vigentes respecto a la intervención de la Auditoría Interna.

Mediante el Informe de Informe de Auditoría Interna IACE N.° 001-2022-000190-AR-2022 suscripto por el CP. Guillermo J. CHIESA, se verificó el cumplimiento de cierta normativa la que se detalla en el punto 3 del informe.

Sin perjuicio de lo anterior, esta instancia verifica que los estados presupuestarios contables que componen la Cuenta Inversión 2021, coinciden con la forma de exposición establecida en la Resolución de Contaduría General Nº 163/2021.

8.4. De las resoluciones de Contaduría General vigentes, respecto a la forma de presentación de los Estados Presupuestarios Contables que integran la cuenta de inversión.

Los Estados Presupuestarios Contables que integran la cuenta de inversión fueron presentados de acuerdo a lo establecido en el Anexo V de la Resolución C.G.P. N.º 163/21.

La cuenta de inversión fue aprobado por Resolución General AREF N.º 238/22 suscripto por C.P. Oscar BAHAMONDE, en carácter de Director Ejecutivo, obrante en el expediente N.º 190/22, Letra AR.

8.5. De las leyes específicas de creación de cada organismo.

El presente Fideicomiso de Administración AREF, fue creado por un mutuo, el que obra a fs. 69/75 del Expediente N.º AR-190-2022, entre la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF) y el Banco Provincia de Tierra del Fuego el día 03 de Mayo del año 2018, el cual tiene por objeto destinar desde AREF aportes dinerarios, depósitos o transferencias hacia las cuentas del fideicomiso de Administración AREF. En adelante la AREF sería "la Fiduciante", "la Beneficiario" o "la Fideicomisario", según el caso. El Banco de Tierra del Fuego actúa como "el Banco", "el BTF", o "el Fiduciario" según el caso.

Inicialmente, el presente fideicomiso de Administración AREF fue constituido con una suma de tres millones de pesos, con una vigencia de 30 años conforme lo previsto en el art. 1668 del Código Civil y Comercial de la Nación.

9. Análisis comparativo

A continuación, se realiza un análisis comparativo de los Estados Presupuestarios Contables de la Ejecución Presupuestaria de Gastos, Ejecución

Presupuestaria de Recursos y Cuenta de Resultado Presupuestario con el ejercicio inmediato anterior.

GASTOS		Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
		Devengado	Crédito Vigente	%	Devengado	Crédito Vigente	%
10000	Gastos En Personal	0,00	0,00		0,00	0,00	
20000	Bienes De Consumo	13.245,46	1.595.881,02	1 %	0,00	1.608.029,09	0 %
30000	Servicios No Personales	7.376.600,12	51.638.137,02	14 %	8.503.880,85	45.089.260,03	19 %
40000	Bienes De Uso	9.227.615,13	28.279.524,00	33 %	4.508.972,78	21.552.552,48	21 %
50000	Transferencias	0,00	0,00		0,00	0,00	
60000	Activos Financieros	0,00	53.847.110,61	0 %	0,00	0,00	
70000	Serv. Deuda/Dism. O.Pasivos	0,00	0,00		0,00	0,00	
80000	Otros Gastos	0,00	0,00		0,00	0,00	
90000	Gastos Figurativos	0,00	0,00		0,00	0,00	
40200	Construcciones	1.902.593,24	103.936.056,10	2 %	0,00	0,00	
Totales		**18.520.053,95**	**239.296.708,75**	**8 %**	**13.012.853,63**	**68.249.841,60**	**19 %**

INGRESOS		Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
		Devengado	Percibido	Cálculo definitivo	% (Sobre percibido)	Devengado	Percibido	Cálculo definitivo	% (Sobre percibido)
101000000	Ingresos Tributarios	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
102000000	Ingresos No Tributarios	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
103000000	Aportes Y Contribuciones	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
104000000	Venta Bs./Serv. Adm. Púb.	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
105000000	Ingresos De Operación	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
106000000	Rentas De La Propiedad	13.461.790,27	13.461.790,27	0,00		0,00	0,00	0,00	
107000000	Transferencias Corrientes	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
201000000	Recursos Propios De Capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
202000000	Transferencias De Capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
301000000	Venta De Títulos Y Valores	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
302000000	Vta. Acc./Particip. Capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
303000000	Recup. Prestamos C. Plazo	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
304000000	Recup. Préstamos L.Plazo	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
305000000	Dism. Otros Activos Finan.	380.518,65	380.518,65	113.780.008,81	0,33 %	0,00	0,00	0,00	
306000000	Endeudamiento Público	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
307000000	Obtención De Préstamos	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
308000000	Incremento Otros Pasivos	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
309000000	Incremento Del Patrimonio	155.178.490,20	155.178.490,20	125.516.699,94	123,63 %	68.249.841,60	68.249.841,60	68.249.841,60	100 %
401000000	Contribuciones Figurativas	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
Totales		**169.020.799,12**	**169.020.799,12**	**239.296.708,75**		**68.249.841,60**	**68.249.841,60**	**68.249.841,60**	**100 %**

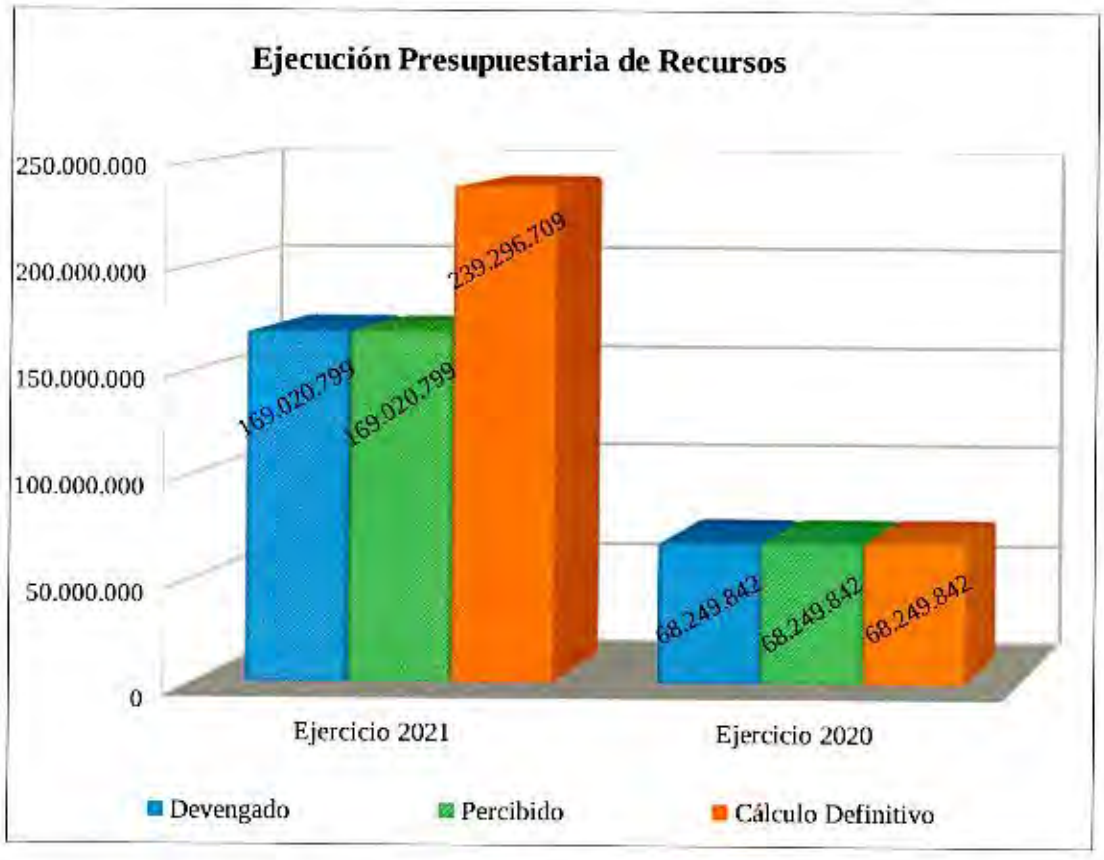

Cuenta De Resultado Presupuestario – EAIF (Base Devengado)	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
I. Ingresos Corrientes	13.461.790,27	0,00
II. Gastos Corrientes	7.389.845,58	8.503.880,85
III. Ahorro/Desahorro	**6.071.944,69**	**-8.503.880,85**
IV. Recursos de Capital	0,00	0,00
V. Gastos de Capital	11.130.208,37	4.508.972,78
VI. Resultado Financiero Previo (III+IV-V)	**-5.058.263,68**	**-13.012.853,63**
VII. Recursos Figurativos	**0,00**	**0,00**
VIII. Gastos Figurativos	**0,00**	**0,00**
IX. Necesidades de Financiamiento (VI+VII-VIII)	**-5.058.263,68**	**-13.012.853,63**
X. Fuentes de Financiamiento	269.108.675,46	136.278.439,63
XI. Aplicaciones Financieras	264.050.411,78	123.265.586,00
XII. Financiamiento Neto (X-XI)	**5.058.263,68**	**13.012.853,63**
XIII. Resultado Financiero (IX+XII)	**0,00**	**0,00**

10. Información adicional

10.1. Contingencias significativas que puedan afectar el patrimonio del Organismo.

El organismo no presenta información. Al respecto se consultó con el Director General de Administración y Finanzas, manifestando que no poseen contingencias significativas que puedan afectar el patrimonio del Organismo.

10.2. Hechos posteriores relevantes al cierre.

El organismo no presenta información. Al respecto se consultó con el Director General de Administración y Finanzas, manifestando que no poseen hechos posteriores relevantes al cierre.

10.3. Existencia de juicios en curso o con sentencia firme durante el ejercicio.

El organismo no presenta información. Al respecto se remitió Nota Externa N.º 1092/2022 Letra: TCP-AREF, por medio de la cual se solicita se remita a este órgano de control, en caso de existir, un listado completo de juicios pendientes de resolución al 31/12/2021.

Mediante nota N.º 22/22, Letra: AREF-SGTI, de fecha 12/05/2022, se dio respuesta al presente requerimiento informando que el Fideicomiso de Administración no posee ningún proceso judicial.

11. Compendio de observaciones

Se deja constancia que el compendio de observaciones relevantes y significativas, realizadas al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior y estimación del grado de recurrencia, fue elevado mediante Informe

Contable N.° 29/22 - Letra: TCP-AREF, suscripto por el Auditor Fiscal C.P. Laura M. CANGIANI, no surgiendo observaciones y/o recomendaciones que informar.

12. Recomendaciones

12.1 Se recomienda la elaboración de la información requerida en los apartados 1 y 2 del inciso b) del artículo 92 de la Ley Provincial N° 495.

12.2 Respecto de verificarse que el sistema GEN emite algunos reportes de información en formato Excel (Ejecución de Recursos), se recomienda adecuar los reportes a fin de que suministre información consolidada, con los membretes del sistema GEN, respetando todas las etapas de ejecución presupuestaria, a fin de mejorar la información suministrada a terceros para un mejor entendimiento de la misma.

12.3 El listado de Órdenes de Pago obrante en las actuaciones, no se encuentra totalizado al final del mismo. El sistema GEN debería poder emitir listados de órdenes de pago con una sumatoria del total al final del listado.

C.P. Marco FUENTES IBARRA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. José Luis CASTELLUCCI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

INFORME ANALÍTICO

1. Título

INFORME CONTABLE Nº 121 /2022, LETRA: TCP-AREF

CUENTA DE INVERSIÓN

2. Destinatario inmediato

Al Sr. Secretario Contable A/C C.P. David R. BEHRENS.

3. Destinatario final

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra de Fuego A.e.I.A.S.

4. Objeto

El presente informe consiste en el análisis de la cuenta de inversión del ejercicio económico 2021 correspondiente a Fideicomiso de Administración AREF, en el marco de lo dispuesto en el artículo 166, apartado 4) de la Constitución Provincial, artículo 92 de la Ley Provincial N.° 495 y artículo 2° inciso e) de la Ley Provincial N.° 50 y sus modificatorias.

Los Estados Presupuestarios Contables que conforman la cuenta de inversión 2021 objeto de esta auditoría, son aquellos presentados por Fideicomiso de Administración AREF en el expediente N.° 190/2022, Letra: AR "S/CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021 – AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA", aprobados por Resolución General AREF N.° 238/2022, acorde a lo normado en la Resolución Contaduría General N.° 163/21, correspondiente a la rendición de cuentas del presupuesto aprobado por la Ley Provincial N.° 1.333 y modificado por su similar N.° 1353.

5. Alcance del trabajo de auditoría

La tarea fue realizada desde el 01/04/2022 hasta el 12/05/2022 fecha de finalización de las tareas de campo, aplicándose los procedimientos de auditoría de acuerdo con el siguiente marco normativo u otros que se consideren necesarios:

- Manual Cuenta de Inversión.

- Resolución Plenaria N.º 15/2002.

- Resolución Plenaria N.º 243/05,

- Resolución Técnica N.º 37, modificada por la Resolución Técnica N.º 53, emitidas por la FACPCE, en lo que fuera de aplicación.

- Recomendaciones Técnicas N.º 1, N.º 2 y N.º 3 emitidas por la FACPCE en lo que fueran de aplicación.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que, la información proporcionada, considerada en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos. Los procedimientos de auditoría son empleados sobre las afirmaciones de mayor importancia relativa, para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes, a los fines de contar con elementos de juicio válidos para opinar sobre la razonabilidad de los datos contenidos en la información examinada objeto de esta auditoría.

En el marco del análisis realizado se tuvo en cuenta la siguiente normativa:

- Constitución Provincial - Artículo 166 punto 4 (Atribuciones del Tribunal de Cuentas de la Provincia).
- Ley Provincial N° 495 de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Provincial y Decreto Reglamentario.
- Ley Provincial N° 1.333 Presupuesto General de Recursos y Gastos de la Administración Central y Organismos Descentralizados Ejercicio 2021.
- Decreto Provincial N° 05/2021, mediante el cual se aprueba la distribución de créditos presupuestarios según Ley Provincial N° 1.333.
- Ley Provincial N° 1.074 Creación de la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF).
- Resolución Contaduría General N° 17/2017 y N° 15/2019, que regulan la intervención de auditoría interna en la Cuenta General del Ejercicio.
- Resolución Contaduría General N° 23/2017 y N° 163/2022, que regulan la forma de exposición de los estados presupuestarios contables que forman parte de la Cuenta General del Ejercicio.
- Resolución General de AREF N° 05/2021, mediante la cual se aprueba la distribución analítica de gastos y recursos.
- Informe de Auditoria Interna IACE N.° 001-2022-00190-AR-2022.
- Resolución General AREF N° 351/2018, mediante la cual se aprueba del Contrato del Fideicomiso de Administración AREF.

- Resolución General AREF N.° 238/2022 que aprueba el cierre de la cuenta de inversión.

6. Limitaciones al alcance

No obstante lo expresado anteriormente, a continuación se expone la limitación al alcance, circunstancias atribuibles al auditado o condicionantes externos que limitaron el desarrollo del trabajo de auditoría, que implicaron salvedades o imposibilitaron la emisión de una opinión.

Se deja constancia que no se poseen los usuarios y claves de acceso, en el modo consulta, del sistema GEN del organismo. Al momento de elaboración del informe se están gestionando los permisos correspondientes. Sin perjuicio de lo anterior, la tarea se desarrolló con la documentación obrante en el expediente N.º 190-2022, Letra AR "S/CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021- AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA".

7. Tarea realizada

El examen fue realizado aplicando los procedimientos de auditoría detallados en el Manual de la Cuenta de Inversión, a efectos de reunir los elementos de juicio válidos y suficientes para respaldar la formación de la opinión sobre la cuenta de inversión.

7.1. Ejecución presupuestaria de gastos.

El Estado de Ejecución de Gastos (Cuadros 1 y 8) al 31/12/2021 se incorpora a fs 564 y fs 572 en el expediente N.° 190/AR/2022 caratulado: "S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021 - AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA", respectivamente. Los mismos se encuentran transcriptos en el apartado denominado Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

7.1.1. Crédito original:

Análisis:

Se constató que el crédito original en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021 es coincidente con los créditos autorizados por Decreto Provincial N° 05/2021 que distribuye el presupuesto aprobado mediante Ley N° 1.333 y N.° 1353, las planillas impresas del sistema informático GEN y lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera".

Conclusión:

Se verificaron los montos totales del crédito original expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021 con los expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2021, arrojando resultados positivos.

7.1.2. Modificaciones presupuestarias:

Análisis:

En relación al análisis de las modificaciones de los créditos presupuestarios, durante el ejercicio 2021 se procedió a redistribuir de manera analítica los gastos a nivel de subpartida mediante Resolución General AREF N° 936/21 arribando al crédito vigente, conforme el siguiente detalle:

Incisos	Gasto	Cr. Original	Res. Gral. AREF N.° 936/21		Cr. Vigente
			Aumento	Disminución	
30000	Servicios No Personales	51.638.137,02	8.320.000,00	8.320.000,00	51.638.137,02
40000	Bienes De Uso	28.279.524,00	8.160.000,00	8.160.000,00	28.279.524,00
40200	Construcciones	178.194.151,20	0,00	74.258.095,10	103.936.056,10

Conclusión:

Se verificó que el monto expuesto en las columnas de aumentos y disminuciones indicado en el Acto Administrativo de modificaciones presupuestarias y en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021, resulta coincidente con el informado en las planillas impresas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera".

7.1.3. Crédito vigente:

Análisis:

Se verificó que el crédito vigente por inciso y su ejecución, conforme el siguiente detalle:

Gastos		Ejercicio 2021		
		Devengado	Crédito Vigente	% Ejecución
10000	Gastos En Personal	0,00	0,00	0,00 %
20000	Bienes De Consumo	13.245,46	1.595.881,02	0,83 %
30000	Servicios No Personales	7.376.600,12	51.638.137,02	14,29 %
40000	Bienes De Uso	9.227.615,13	28.279.524,00	32,63 %
50000	Transferencias	0,00	0,00	0,00 %
60000	Activos Financieros	0,00	53.847.110,61	0,00 %
70000	Serv. Deuda/Dism. O.Pasi	0,00	0,00	0,00 %
80000	Otros Gastos	0,00	0,00	0,00 %
90000	Gastos Figurativos	0,00	0,00	0,00 %
40200	Construcciones	1.902.593,24	103.936.056,10	1,83 %
Totales		**18.520.053,95**	**239.296.708,75**	7,74 %

Del cuadro surge que se ejecuto el 7,74% del crédito vigente.

En tal sentido, el Director General de Auditoría C.P. Guillermo CHIESA en su Informe de Auditoría Interna IACE N° 001-2021-000190-AR-2022 apartado *"6.2.1 Ejecución presupuestaria del gasto por objeto Fideicomiso"* señala: *"...La diferencia de **$220.776.654,80** entre el monto de **Crédito Vigente** y el **Devengado** se debe fundamentalmente a la demora en el comienzo de la ejecución de obras del edificio propio para las oficinas de la AREF en Ushuaia"* Respuesta similar a la dada en la Cuenta General del Ejercicio 2020.

Conclusión:

Se verificó que el crédito vigente por inciso denunciado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021 resulta coincidente con el informado en las planillas impresas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera".

7.1.4. Compromiso:

Análisis:

Se verificó que el monto expuesto en la etapa de compromiso en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021, resulta coincidente con el informado en las planillas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera".

Conclusión:

Se concluye que los procedimientos aplicados a fin de verificar el gasto al 31/12/2021 en esta etapa, arroja un resultado favorable.

7.1.5. Devengado:

Análisis:

Se verificó que el monto expuesto en la etapa de devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021, resulta coincidente con el informado en las planillas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera".

Conclusión:

Se concluye que los procedimientos aplicados a fin de verificar el gasto al 31/12/2021 en esta etapa, arroja un resultado favorable.

Inciso 1: Personal

Análisis:

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 1, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2021.

Conclusión:

Se constató dicha situación en lo informado en las planillas impresas del sistema informático GEN y la información obrante en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Inciso 2: Bienes de Consumo

Análisis:

Se verificó en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021 del inciso 2, crédito presupuestario vigente por importe de $1.595.881,02, y un gasto devengado en la suma de $13.245,46, resultando coincidente con lo expuesto el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2021.

Conclusión:

Se constató que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021 del inciso 2 sea coincidente con la información del sistema informático GEN presentada en las

planillas y la información publicada en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Inciso 3: Servicios no personales

Análisis:

Se verificó que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021 del inciso 3 sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2021, arrojando resultados positivos.

Se pudo constatar que el crédito vigente verificado por importe de $51.638.137,02 para este inciso resulta suficiente para cubrir el monto expuesto como devengado $ 7.376.600,12 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021.

Se determinó que la ejecución del inciso 3 representa un 14,29% del crédito vigente.

Se verificó el monto expuesto como pagado $2.329.050,43 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2021 y lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera" con el listado de órdenes de pago canceladas emitido por el sistema informático GEN, son coincidentes.

Conclusión:

Se constató que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021 del inciso 3 sea coincidente con la información obrante en las planillas impresas del sistema informático GEN y la información publicada en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Partida 3.3.1.-Mantenimiento y Reparación de Edificios Públicos y Locales

Conforme lo informado mediante Nota Interna Nº 917 /2022 Letra TCP-AOP, de fecha 19 de abril 2022, no se estima necesaria la realización de informe consistente en el control de dichas partidas, puesto que: "*Respecto de la partida 3.3.1 no es posible identificar los importes asignados a la misma, por cuanto no se efectúa distribución a nivel de subpartida*".

Inciso 4 - Bienes de Uso

Se verificó que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021 del inciso 4 sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2021.

Se constató que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021 del inciso 4 sea coincidente con la información brindada en las planillas impresas del sistema informático GEN y la información publicada en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Se pudo constatar que el crédito vigente verificado por importe de $132.215.580,10 para este inciso resulta suficiente para cubrir el monto expuesto

como devengado $11.130.208,37 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021.

Se determinó que la ejecución del inciso 4 representa un 32,63% del crédito vigente.

Se verificó el monto $ 11.035.035,24 expuesto como pagado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021 y lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera" con el listado de órdenes de pago canceladas emitido por el sistema informático GEN, arrojando resultados positivos.

Partida 4.2-Construcciones

Conforme lo informado mediante Nota Interna Nº 917 /2022 Letra: TCP- AOP de fecha 19 de abril 2022, no se estima necesaria la realización de informe consistente en el control de dichas partidas, puesto que: *"La partida 4.2 se verifica una ejecución presupuestaria de $1.902.593,24, que representa el 10,27% del total devengado"*.

Inciso 5-Transferencias

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 5, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2021.

Se constató dicha situación con las planillas impresas del sistema informático GEN y la información obrante en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Inciso 6-Activos Financieros

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021 expone un monto $53.847.110,61 en crédito presupuestario, no así en la etapa de devengado que para el inciso 6 es cero. El presente inciso, expone un monto no ejecutado $ 53.847.110,61. Idéntica información surge del análisis del Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2021.

Se constató dicha situación con la información brindada en los reportes impresos del sistema informático GEN y la información obrante en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Inciso 7-Servicios de la deuda

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 7, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2021.

Se constató dicha situación con la información brindada en los reportes impresos del sistema informático GEN y la información obrante en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Inciso 8-Otros gastos

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021 no expone crédito presupuestario ni importes

devengados para el inciso 8, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2021.

Se constató dicha situación con la información brindada en los reportes impresos del sistema informático GEN y la información obrante en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Inciso 9-Gastos Figurativos

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 9, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2021.

Se constató dicha situación con la información brindada en los reportes impresos del sistema informático GEN y la información obrante en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

7.1.6. Pagado:

Análisis:

Se verificó que el monto $13.364.085,67 expuesto en la etapa de pagado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021, resulta coincidente con el informado en las planillas impresas del sistema informático GEN y listado de ordenes de pago, así como también con lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera".

Descripción Proveedor	Descripción	Importe
CELENTANO MOTORS S.A.	CAMIONETA/1	9.132.442,00
S&P PROFESIONAL S.A.	Suscripción y soporte de Red Hat x 3 años./1	663.000,66
SICA RIO GRANDE SRL	CONSTRUCCIONES EN B. DE DOMINIO PUBLICO	115.401,26
SICA RIO GRANDE SRL	CONSTRUCCIONES EN B. DE DOMINIO PUBLICO	669.496,76
SICA RIO GRANDE SRL	CONSTRUCCIONES EN B. DE DOMINIO PUBLICO	821.474,09
SICA RIO GRANDE SRL	CONSTRUCCIONES EN B. DE DOMINIO PUBLICO	236.976,90
SICA RIO GRANDE SRL	CONSTRUCCIONES EN B. DE DOMINIO PUBLICO	-236.976,90
SICA RIO GRANDE SRL	CONSTRUCCIONES EN B. DE DOMINIO PUBLICO	296.221,13
FERNANDEZ, MARIELA	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS/1	398.756,35
S&P PROFESIONAL S.A.	DIFERENCIA TIPO DE CAMBIO/1	300.562,87
S&P PROFESIONAL S.A.	DIFERENCIA TIPO DE CAMBIO/1	939.850,55
CONSEJO PROF C.E.T.D.F -USH	HONORARIOS PROFESIONALES - MANDATARIO/1	26.880,00
CONSEJO PROF C.E.T.D.F -USH	HONORARIOS PROFESIONALES - MANDATARIO/1	-26.880,00
CONSEJO PROF C.E.T.D.F -USH	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS/1	26.880,00
	Total OP	**13.364.085,67**

Conclusión:

Se concluye que los procedimientos aplicados a fin de verificar el gasto al 31/12/2021 en esta etapa, arroja un resultado favorable.

7.1.7. Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los incisos, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficiente que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución del Gasto por Objeto al 31/12/2021 y el Estado de

Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2021, por lo que no surgen desvíos que informar.

7.2. Ejecución presupuestaria de recursos

El Estado de Ejecución de Recursos (Cuadros 2 y 9) al 31/12/2021 se incorpora a fs 565 y fs 573 en el expediente N.° 190/2022, Letra: AR caratulado: "S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021 AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA", respectivamente. Los mismos se encuentran transcriptos en el apartado denominado Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

7.2.1. Formulado:

Análisis:

Se constató que la formulación en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2021 es coincidente con la formulación del Decreto Provincial N° 05/2021 y N.° 20/2021 que aprueba el calculo de recursos de la aprobado mediante Ley N° 1.333, con los importes formulados en el sistema informático GEN y lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera".

Se verificaron los montos expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2021 con los expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Desagregados al 31/12/2021, arrojando resultados positivos.

Se realizó un análisis vertical de recursos, cuya ejecución se muestra en el siguiente cuadro:

Rubros	Año 2021			
	Formulado	Definitivo	Ejecutado	% Ejecución
Recursos corrientes	0,00	0,00	**13.461.790,27**	
Rentas de la propiedad	0,00	0,00	13.461.790,27	
Fuentes financieras	**313.554.803,85**	**239.296.708,75**	**155.559.008,85**	65,01 %
Disminución de inversiones financieras	113.780.008,81	113.780.008,81	380.518,65	
Incremento del capital	199.774.795,04	125.516.699,94	155.178.490,20	
Total	**313.554.803,85**	**239.296.708,75**	**169.020.799,12**	**70,63 %**

Conclusión:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficiente que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución del Recursos por Rubros al 31/12/2021 y el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Desagregados al 31/12/2021, por lo que no surgen otros desvíos que informar.

7.2.2. Modificaciones presupuestarias:

Análisis:

En relación al análisis de las modificaciones presupuestarias, se verificó la coincidencia del importe expuesto como formulado y definitivo del Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2021.

Actos administrativos
Resolución General AREF N.° 865/2021
Resolución General AREF N.° 932/2021

Conclusión:

Analizada la clasificación presupuestaria, se verifica que se encuentra correctamente efectuada conforme la naturaleza de cada recurso.

7.2.3. Cálculo Definitivo:

Análisis:

Se verificó que el cálculo definitivo expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2021 y Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros Desagregados al 31/12/2021 sea coincidente con lo registrado en el sistema informático GEN y lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Conclusión:

Analizada la clasificación presupuestaria, se verifica que se encuentra correctamente efectuada conforme la naturaleza de cada recurso.

7.2.4. Devengado/Percibido:

Fuentes Financieras

Análisis:

Del análisis de su composición surge que el rubro "Fuentes Financieras - Incremento del capital" por importe de $155.559.008,85, tiene su origen en transferencias de la AREF en su carácter de fiduciante, conforme el siguiente detalle:

Actos administrativos	Importe
Resolución General AREF N.° 865/2021	125.178.490,20
Resolución General AREF N.° 932/2021	30.000.000,00
Incremento del capital	**155.178.490,20**
Disminución de inversiones financieras	380.518,65
Total	**155.559.008,85**

Conclusión:

Se concluye que en relación a la ejecución de recursos, los mismos ascienden a $155.559.008,85, y pertenecen en su totalidad al rubro "Fuentes financieras - Incremento del capital". Los mismos resultan coincidentes con el cálculo definitivo, por lo que la ejecución es del 100%.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados, se verificó que el calculo definitivo expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2021 y Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros Desagregados al 31/12/2021 son coincidentes con lo registrado en el sistema informático GEN y lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

7.3. Cuenta de resultado presupuestario – E.A.I.F. – Base devengado y caja:

El Esquema Ahorro – Inversión - Financiamiento (Base Devengado y Base Caja) al 31/12/2021 (Cuadros 3 y 4) se incorporan a fs 566 y fs 567 en el expediente N.º 190/2022, Letra: AR caratulado: "S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021 AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA", respectivamente. Los mismos se encuentran transcriptos en el apartado denominado Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Los datos expuestos en ambos estados "por sobre la línea, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

7.3.1. Ingresos corrientes:

Análisis:

Se verificó la correspondencia entre los saldos expuestos como ingresos corrientes, rentas de la propiedad, recursos figurativos y fuentes de financiamiento en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado y base caja con la sumatoria de las partidas de ingresos correspondientes en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2021.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro, arrojando un monto de $ 13.461.790,27, que provienen de los intereses de las colocaciones a plazo – rentas de la propiedad.

7.3.2. Gastos corrientes:

Análisis:

En relación a los gastos corrientes, se cotejo en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado y base caja, que la suma de los montos expuestos como total de gastos corrientes se condice con la sumatoria de los incisos 2- Bienes de consumo, y 3- Servicios no personales, para financiar gastos corrientes en la etapa de devengado y caja respectivamente expuestos en el Estado de Ejecución de Gastos por Objeto al 31/12/2021. Arrojando resultados favorables.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro, arrojando un monto en gastos corrientes devengados de $ 7.389.845,58 y pagados en la suma de $2.329.050,43.

7.3.3. Recursos de capital:

Análisis:

Del análisis de las actuaciones se verifica que el organismo no posee ni expone en sus estados Recursos de Capital ($0,00.-).

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

7.3.4. Gastos de capital:

Análisis:

Con respecto a los gastos de capital, se cotejo en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado y base caja que la suma de los montos expuestos como total de gastos de capital se condice con los gastos del inciso 4- Bienes de uso (incluidas las construcciones), en la etapa devengado y del pagado respectivamente del Estado de Ejecución del Gastos por Objeto al 31/12/2021.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro, arrojando un monto de gastos de capital devengado de $ 11.130.208,7 y pagado de $11.035.035,24.

7.3.5. Recursos figurativos:

Análisis:

Del análisis de las actuaciones se verifica que el organismo no posee ni expone en sus estados Recursos Figurativos ($0,00.-).

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

7.3.6. Gastos figurativos:

Análisis:

Los gastos figurativos coinciden con el total de gastos denunciado en la etapa devengado del inciso 9- Gastos figurativos, en el Estado de Ejecución de Gasto por Objeto al 31/12/2021, siendo el importe de los mismos $0,00.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

7.3.7. Fuentes financieras:

Análisis:

Se verifico que la FUENTES DE FINANCIAMIENTO – Disminución de la inversión financiera, esta compuesta por variaciones de plazo fijo en la suma de $58.249.841,60.- recupero de anticipos de obra en $380.518,65 tanto en el devengado como en el pagado.

Respecto del endeudamiento público e incrementos de otros pasivos, se compone de la deuda flotante a fs. 277 (AR/190/2022), en $5.155.968,28 aportes de capital AREF $155.178.490,06 y fondo de reparo en la suma de $95.129,66 en la etapa del devengado. Respecto del pagado refleja un monto de $155.273.619,86.

Otros, esta compuesto por la diferencia por tipo de cambio de la suma de $50.048.727,07, tanto para el devengado y el pagado.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Base devengado
Disminución de la inversión financiera	
Variaciones de plazo fijos	58.249.841,60
Recupero de anticipos de obra	380.518,65
Total	**58.630.360,25**
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	
Incremento de la deuda flotante	5.155.968,28
Aportes de capital de AREF	155.178.490,06
Fondos de reparo	95.129,66
Total	**160.429.588,00**
Otros (diferencia cambio)	50.048.727,07
Total	**50.048.727,07**

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

7.3.8. Aplicaciones financieras:

Análisis:

Las Aplicaciones Financieras se componen de Incremento de la Inversión Financiera en $263.027.884,00 este monto proviene de la diferencia entre los saldos finales e iniciales de las cuentas corrientes del organismo según surge de los extractos bancarios, y Amortización de la Deuda en $1.022.527,00 los que corresponden a la deuda flotante al 31/12/2020.

Se verificó que el importe expuesto como incremento de la inversión financiera coincide con el importe que surge de confrontar el Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2020 y al 31/12/2021.

Con respecto a la amortización de la deuda y disminución de otros pasivos se verificó que el valor se corresponda con la cancelación de la deuda flotante del ejercicio anterior, arrojando resultados positivos.

APLICACIONES FINANCIERAS	Monto
Incremento de la inversión financiera	263.027.884,00
Amortización de la deuda – disminución de otros pasivos	1.022.527,00
Total	**264.050.411,00**

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro. Con respecto a la amortización de la deuda y disminución de otros pasivos de $1.022.527,08 se verificó que el valor expuesto se corresponde con la cancelación de la deuda flotante del ejercicio anterior, tanto en la etapa del devengado y del pagado, conforme surge del Estado de Situación del Tesoro. Respecto del incremento de la inversión financiera de $263.027.884,70.- este monto proviene de la diferencia entre los saldos finales e iniciales de las cuentas corrientes del organismo según surge de los extractos bancarios, arroja el mismo monto en el devengado y en pagado.

7.3.9. Resultado financiero:

Análisis:

En el Esquema A.I.F. "Base Devengado" se ha expuesto el rubro IX- Necesidades de Financiamiento por (-$5.058.263,68), monto que equivale a un déficit para el Organismo, y en contraposición se ha producido una

endeudamiento ya que en el rubro XII- Financiamiento Neto se ha consignado el mismo monto con signo opuesto por $5.058.263,68.

En el Esquema A.I.F. "Base Caja" se ha expuesto el rubro IX- Necesidades de Financiamiento por $97.704,60, monto que equivale a un superávit para el Organismo, y en contraposición se ha producido un desendeudamiento.

Conclusión:

Identificando las relaciones estructurales de cada esquema, se ha presentado correctamente el Resultado Financiero o las Necesidades de Financiamiento del organismo atendiendo a los siguientes indicadores:

S/ Esquema A.I.F. Base Devengado: Déficit Fiscal por $5.058.263,68.

S/ Esquema A.I.F. Base Caja: Superávit Fiscal por $97.704,60.

7.3.10. Conclusiones sobre el Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – base devengado:

En relación al **Esquema A.I.F. base devengado** opino que el mismo **presenta razonablemente**, en sus aspectos significativos, la información referida al resultado económico y financiero al ejercicio 2021, y las necesidades de financiamiento.

7.3.11. Conclusiones sobre el Esquema Ahorro - Inversión - Financiamiento – Base Caja:

En relación al **Esquema A.I.F. base caja**, opinamos que el mismo **presenta razonablemente**, en sus aspectos significativos, la información referida al resultado económico y financiero al ejercicio 2021, y las necesidades de financiamiento.

7.4. Deuda pública.

7.4.1. Estado de la Deuda Pública

El estado de la deuda pública al 31/12/2021 (Cuadro 5.1) se incorpora a fs 568 en el expediente N.° 190/2022, Letra: AR caratulado: "S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021 AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA", respectivamente. El mismo se encuentra transcripto en el apartado denominado Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis:

Se verificó que el organismo presenta el Estado de la Deuda Pública al 31/12/2021, sin saldos.

Se verificó que en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera" no se encuentra publicado el Estado de la Deuda Pública. A respecto, el organismo informó que dicha planilla no se encuentra habilitada para el Fideicomiso de Administración AREF.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente estado.

7.4.1.1. Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficiente que permiten determinar la razonabilidad del Estado de Deuda Pública al 31/12/2021, por lo que no surgen desvíos que informar.

7.4.2. Estado Evolución de Deuda Pública

El estado evolución de deuda pública al 31/12/2021 (Cuadro 5.2) se incorpora a fs 569 en el expediente N.º 190/2022, Letra: AR caratulado: "S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021 AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA", respectivamente. El mismo se encuentra transcripto en el apartado denominado Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis:

Se verificó que el organismo presenta el Estado de Evolución de la Deuda Pública al 31/12/2021, sin saldos.

Se verificó que en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera" no se encuentra publicado el Estado de la Deuda Pública. A respecto, el organismo informó que dicha planilla no se encuentra habilitada para el Fideicomiso de Administración AREF.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente estado.

7.4.2.1. Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar la razonabilidad del Estado de Evolución de Deuda Pública al 31/12/2021, por lo que no surgen desvíos que informar.

7.5. Estado de Situación del Tesoro.

El Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2021 (Cuadro 6) se incorpora a fs 570 en el expediente N.° 190/2022, Letra: AR caratulado: "S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021 AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA", respectivamente. El mismo se encuentra transcripto en el apartado denominado Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Los datos expuestos en el presente estado, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

7.5.1. Valores Activos:

Bancos:

Análisis:

Se cotejaron los saldos bancarios expuestos en los extractos bancarios al cierre del ejercicio con los saldos del libro banco, la conciliación bancaria y el saldo expuesto en el Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2021, arrojando resultados positivos. Saldo al cierre $493.273.510,58.

Conceptos	Importe
Saldo en pesos al cierre de CC 398746	145.508.098,27
Saldo al Cierre de CC en U$S pasados a pesos	270.014.563,12
Aporte Capital al Cierre en U$S pasados a pesos	77.750.849,18
Saldo Banco al Cierre al 31/12/2021	493.273.510,57

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente rubro.

7.5.2. Valores Pasivos:

Remuneraciones a Pagar:

Análisis:

El organismo no posee información de Remuneraciones a Pagar debido a que no ejecutó el inciso 1.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Proveedores:

Análisis:

El saldo al cierre de proveedores asciende a la suma de $ 5.155.968,28 el cual es coincidente con la diferencia entre el Devengado y el Pagado al cierre de los incisos 2, 3 y 4, correspondiente a la deuda flotante del ejercicio, según el Estado de Ejecución de Gasto por Objeto.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Fondos de Terceros:

Del análisis de la documentación obrante a fojas 279 del Expediente N.º AR/190/2022 "S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO AREF 2021" surge que el importe de fondos de terceros no era coincidente con el expuesto en el estado. Atento a esto se realizó la consulta al organismo, a fin de que rectifique dicho importe, razón por la cual el organismo envió vía e-mail documentación con los nuevos valores, justificando cada monto que a continuación se detalla:

Detalle de Fondos de Terceros	
Concepto	**Monto**
Fondo de reparo obra RG Cert N.º 3	5.770,06
Fondo de reparo obra RG Cert N.º 4	33.474,84
Fondo de reparo obra RG Cert N.º 5	41.073,70
Fondo de reparo obra RG Cert N.º 6	14.811,06
Total	**95.129,66**

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro, verificando que los valores correctos son los expuestos en el presente cuadro precitado.

7.5.3. Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2021, por lo que no surgen desvíos que informar.

7.6. Estado de Movimientos del Tesoro.

El Estado de Movimientos del Tesoro al 31/12/2021 (Cuadro 7) se incorpora a fs 571 en el expediente N.° 190/2022, Letra: AR caratulado: "S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021 AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA", respectivamente. El mismo se encuentra transcripto en el apartado denominado Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Los datos expuestos en el presente estado, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

7.6.1. Saldos Iniciales

Análisis:

Se cotejaron los saldos bancarios expuestos en los extractos bancarios al inicio del ejercicio con los saldos del libro banco, y el saldo expuesto en el Estado de Movimiento del Tesoro al 01/01/2021, además coinciden con los saldos finales del ejercicio 2020 y colocación de Plazo Fijo, los procedimientos arrojan resultados positivos. Saldo al inicio en $288.512.519,48.

Saldo al Inicio	Monto
Saldo al inicio CC en U$S	220.921.006,19
Saldo en pesos de CC 398746	9.341.671,69
Inversiones Plazo fijos	58.249.841,60
Total	**288.512.519,48**

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

7.6.2. Ingresos Presupuestarios

Análisis:

Los ingresos presupuestarios se componen de los aportes de capital de AREF en la suma de $155.178.490,20 y los intereses de Plazo Fijo en la suma de $13.461.790,27. Dichos importes fueron corroborados y verificados en el análisis del Estado de Ejecución Recursos.

Actos administrativos	Importe
Resolución General AREF N.° 865/2021	125.178.490,20
Resolución General AREF N.° 932/2021	30.000.000,00
Intereses de Palzo Fijo	13.461.790,27
Incremento del capital	**168.640.280,47**

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

7.6.3. Ingresos No Presupuestarios

Análisis:

Los ingresos no presupuestarios se componen de los aportes de los Fondos de Terceros en la suma de $95.129,66 y las diferencias del tipo de cambio en la suma de $50.048.727,07. Dichos importes fueron corroborados y verificados con la documentación obrante en el Expediente AR/190/2022 "S/CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021 AREF".

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

7.6.4. Egresos Presupuestarios

Análisis:

Se verificó el importe expuesto en egresos presupuestarios, el cual se compone de los importes detallados en el Estado de Ejecución de Gastos por Objeto al 31/12/2021 en la etapa de pagado (Bienes y Servicios $2.329.050,43 y Bienes de Uso $ 10.654.516,59), arrojando resultados positivos.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente concepto.

7.6.5. Egresos No Presupuestarios

Análisis:

En relación al análisis de los egresos no presupuestarios, surge que los mismos corresponden al pago de la deuda flotante del ejercicio 2020 en la suma de $1.039.579,08.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

7.6.6. Saldos Finales

Análisis:

Se comprobó la igualdad entre los saldos de caja y bancos finales (incluyendo fondos de terceros) del Estado de Movimientos del Tesoro al

31/12/2021, con los valores activos en caja y bancos del Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2021 en la suma de $493.273.510,58.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente concepto.

7.6.7. Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficiente que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Movimiento del Tesoro al 31/12/2021, por lo que no surgen desvíos que informar.

8. Opinión del auditor

En mi opinión, el **Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la ejecución de gastos al 31/12/2021.

En mi opinión, el **Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los recursos ejecutados al 31/12/2021.

En mi opinión, el **Estado de Resultado Presupuestario Base Devengado EAIF**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la cuenta de resultado base devengado al 31/12/2021.

En mi opinión el **Estado de Resultado Presupuestario Base Caja EAIF**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la cuenta de resultado base pagado al 31/12/2021.

En mi opinión el **Estado de Deuda Pública**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la deuda pública al 31/12/2021.

En mi opinión el **Estado de Evolución de la Deuda Pública**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la deuda pública al 31/12/2021.

En mi opinión el **Estado de Situación del Tesoro**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida al tesoro al 31/12/2021.

En mi opinión, el **Estado de Movimientos del Tesoro**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida los movimientos del tesoro al 31/12/2021.

9. Recomendaciones

Se recomienda la elaboración de la información requerida en los apartados 1 y 2 del inciso b) del artículo 92 de la Ley Provincial Nº 495.

Respecto de verificarse que el sistema GEN emite algunos reportes de información en formato Excel (Ejecución de Recursos), se recomienda adecuar los reportes a fin de que suministre información consolidada, con los membretes

del sistema GEN, respetando todas las etapas de ejecución presupuestaria, a fin de mejorar la información suministrada a terceros para un mejor entendimiento de la misma.

El listado de órdenes de pago obrante en las actuaciones, no se encuentra totalizado el mismo. El sistema GEN debería poder emitir listados de OP totalizados al final.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS CONTABLES

A continuación, se realizó la transcripción de los Estados Presupuestarios Contables aprobados por Resolución General AREF N.° 238/2022, suscripto por CP Oscar BAHAMONDES, en su carácter de Director Ejecutivo de AREF, obrantes en el expediente N.° 190/2022, Letra: AR caratulado: "S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021 AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA".

Se deja constancia que los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por el Fideicomiso de Administración AREF y son firmados por quien suscribe al solo efecto de su identificación con el presente informe.

C.P. Marco FUENTES IBARRA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. José Luis CASTELLUCCI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN C.G.P. N.° 163/21

ESTADOS PRESUPUESTARIOS CONTABLES

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR OBJETO (CUADRO N.° 1)
SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

Carácter: Fondo Fiduciario
Jurisdicción: Fideicomiso de Administración ARIEF
Ejercicio: 2021

	INCISO	CRÉDITO ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	MANDADO A PAGAR	PAGADO	SALDO NO EJECUTADO
1	GASTOS EN PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	BIENES DE CONSUMO	1.595.881,02	0,00	0,00	1.595.881,02	13.245,46	13.245,46	0,00	0,00	1.582.635,56
3	SERVICIOS NO PERSONALES	51.638.137,02	0,00	0,00	51.638.137,02	9.044.645,43	7.376.600,12	2.329.050,43	2.329.050,43	44.261.536,90
4	BIENES DE USO	28.279.524,00	0,00	0,00	28.279.524,00	17.131.714,40	9.227.615,13	9.132.442,00	9.132.442,00	19.051.908,87
5	TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	ACTIVOS FINANCIEROS	53.847.110,61	0,00	0,00	53.847.110,61	0,00	0,00	0,00	0,00	53.847.110,61
7	SERVICIOS DE LA DEUDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42	CONSTRUCCIONES	178.194.151,20	0,00	74.258.095,10	103.936.056,10	35.436.582,52	1.902.593,24	1.902.593,24	1.902.593,24	102.033.462,86
	TOTALES	313.554.803,85	0,00	74.258.095,10	239.296.708,75	61.626.187,81	18.520.053,95	13.364.085,67	13.364.085,67	220.776.654,80

Fuente: Resolución General del 9/2/2022 - CP Data Tributaria de fecha 2/3/2022

El saldo consignado es aquel que fue transferido de las cuentas a nombre del fiduciario/fiduciante por AFIP en el expediente de cita - NE N° 150/2022

Formulario (planilla Excel) en archivo adjunto denominado "Anexo Circular N° 121-2022 Fideic TDF ARIEF".

C.P. Marco FUENTES IBARF
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. José Luis CASTELLUCCI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN C.G.P. N.° 163/21
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR PARTIDA PRINCIPAL Y PARCIAL (CUADRO N.° 8)
SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

Carácter: Fondo Fiduciario
Jurisdicción: Fideicomiso de Administración AREF
Ejercicio: 2021

	PARTIDA PRINCIPAL Y SUBPARCIAL	COMPROMISO	DEVENGADO	MANDADO A PAGAR	PAGADO
	TOTALES	**61.626.187,81**	**18.520.053,95**	**13.364.085,67**	**13.364.085,67**
1	**GASTOS EN PERSONAL**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
2	**BIENES DE CONSUMO**	**13.245,46**	**13.245,46**	**0,00**	**0,00**
3	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**9.044.645,43**	**7.376.600,12**	**2.329.050,43**	**2.329.050,43**
3.1	Servicios básicos	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2	Alquileres y derechos	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3	Mantenimiento, reparación y limpieza	975.365,16	663.000,66	663.000,66	663.000,66
3.4	Servicios técnicos y profesionales	2.920.809,45	1.565.128,64	0,00	0,00
3.5	Servicios comerciales y financieros	425.636,35	425.636,35	425.636,35	425.636,35
3.6	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00
3.7	Pasajes y viáticos	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8	Impuestos, derechos y tasas	4.722.834,47	4.722.834,47	1.240.413,42	1.240.413,42
3.9	Otros servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
4	**BIENES DE USO**	**52.568.296,92**	**11.130.208,37**	**11.035.035,24**	**11.035.035,24**
4.1	Bienes preexistentes	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2	Construcciones	35.436.582,52	1.902.593,24	1.902.593,24	1.902.593,24
4.3	Maquinaria y equipo	9.282.931,85	9.227.615,13	9.132.442,00	9.132.442,00
4.4	Equipo de seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00
4.5	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	0,00	0,00	0,00	0,00
4.6	Obras de arte	0,00	0,00	0,00	0,00
4.7	Semovientes	0,00	0,00	0,00	0,00
4.8	Activos intangibles	7.848.782,55	0,00	0,00	0,00
5	**TRANSFERENCIAS**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
6	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
7	**SERV. DEUDA Y DISM. OTROS PASIVOS**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
8	**OTROS GASTOS**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
9	**GASTOS FIGURATIVOS**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

Fuente: *Resolución General Aref N°238/22* - CP Oscar Echamendy de fecha 30/03/2022.

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados o cuadros demostrativos presentados por *AREF* en el expediente Letra: AR N° 1908/2022

Firmado por exponer: suscripto sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N°121 /2022 Letra: TCP-AREF.

C.P. Marco FUENTES IBARR
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. José Luis CASTELLUCCI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN C.G.P. N° 162/21
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS (CUADRO N° 2)
SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

Carácter: Fondo Fiduciario
Jurisdicción: Fiduciaria de Administración AREF
Ejercicio: 2021

DESCRIPCIÓN POR CARÁCTER ECONÓMICO		PRESUPUESTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CÁLCULO DEFINITIVO	COBRANZA	PORCENTAJE	SALDO
INGRESOS CORRIENTES	1					13.461.790,27	13.461.790,27	0,00
INGRESOS TRIBUTARIOS	1.1							0,00
Impuestos directos provinciales	1.1.1							0,00
Impuestos indirectos provinciales	1.1.2							0,00
Impuestos Nacionales	1.1.3							0,00
CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	1.2							0,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.3							0,00
Tasas	1.3.1							0,00
Derechos	1.3.2							0,00
Regalías	1.3.3							0,00
Otros No tributarios	1.3.4							0,00
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ADM. PÚBLICAS	1.4							0,00
INGRESOS DE OPERACIÓN	1.5							0,00
Venta bruta	1.5.1							0,00
Ingresos Financieros de Instituciones Financieras	1.5.2							0,00
Otros ingresos de operación	1.5.3							0,00
RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.6					13.461.790,27	13.461.790,27	0,00
Intereses	1.6.1							0,00
Dividendos	1.6.2							0,00
Ingresos por Títulos y Valores	1.6.3							0,00
Beneficios por Inversiones empresariales	1.6.4							0,00
Amortizaciones de títulos y valores	1.6.5							0,00
Derechos sobre bienes intangibles	1.6.9							0,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.7							0,00
Del sector privado	1.7.1							0,00
Del sector público	1.7.2							0,00
Del sector externo	1.7.3							0,00
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	1.8							0,00
RECURSOS DE CAPITAL	2							0,00
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	2.1							0,00
Venta de Activos	2.1.1							0,00
Disminución de Existencias	2.1.2							0,00
Inversiones en Depreciación y Amortizaciones	2.1.3							0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.2							0,00
Del Sector privado	2.2.1							0,00
Del Sector público	2.2.2							0,00
De entidades externas	2.2.3							0,00
DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN	2.3							0,00
Venta de acciones y participaciones de capital	2.3.1							0,00
Recupero de préstamos de Corto Plazo	2.3.2							0,00
Recupero de préstamos de Largo Plazo	2.3.3							0,00
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	2.4							0,00
CUENTAS FINANCIERAS	3	113.564.800,00		39.258.095,10	239.291.790,27	125.564.800,00	125.564.800,00	113.726.990,27
DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	3.1	113.702.800,00			113.702.800,00	340.515,05	340.515,05	113.362.284,95
Venta de acciones y participaciones de capital	3.1.1							0,00
Recupero préstamos de corto plazo	3.1.2							0,00
Venta de Títulos y Valores	3.1.3							0,00
Disminución de otros activos financieros	3.1.4				113.702.800,00	340.515,05	340.515,05	113.362.284,95
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	3.2							0,00
Colocación de Deuda Interna de Corto Plazo	3.2.1							0,00
Colocación de Deuda Externa de Corto Plazo	3.2.2							0,00
Préstamos de Proveedores a Corto Plazo	3.2.3							0,00
Incremento de Otros Pasivos	3.2.4							0,00
Colocación de Deuda Interna de Largo Plazo	3.2.5							0,00
Colocación de Deuda Externa de Largo Plazo	3.2.6							0,00
Préstamos de Proveedores a Largo Plazo	3.2.7							0,00
Conversión de Deuda de Corto Plazo en Deuda de Largo Plazo	3.2.8							0,00
INCREMENTO DEL PATRIMONIO	3.3	188.774.795,34		74.258.095,10	125.516.699,24	125.170.490,20	125.170.490,20	346.209,04
Incremento del capital	3.3.1	188.774.795,34		74.258.095,10	125.516.699,24	125.170.490,20	125.170.490,20	346.209,04
Incremento de reservas	3.3.2							0,00
Incremento de los resultados	3.3.3							0,00
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR APLICACIONES FINANCIERAS	3.4							0,00
TOTALES		113.564.800,00		74.258.095,10	239.291.790,27	169.020.790,13	169.020.790,13	70.271.000,14

Fecha: [illegible] Acta N° [illegible]

Cada [illegible] corresponde al cumplimiento de [illegible] establecido en [illegible] por [illegible] Ley [illegible]

Cada [illegible] fue [illegible] en el [illegible] Acuerdo [illegible]

C.P. Marco FUENTES ISAAC
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. José Luis CASTELLUCCI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN C.G.P. Nº 163/21

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS DESAGREGADO (CUADRO Nº 5)

SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

Carácter: Fondo Fiduciario

Jurisdiccion: Fiduciaria de Administración - FIDEF

Ejercicio: 2021

	DESCRIPCIÓN DE RUBROS	FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CÁLCULO DEFINITIVO	DEVENGADO	PERCIBIDO	SALDO
1	RUBRO I						13.481.798,27	13.481.798,27	[illegible]
1.1	Ingresos tributarios								
1.2	Ingresos no tributarios								
1.3	Aportes y Contribuciones								
1.4	Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública								
1.5	Ingresos de operación								
1.6	Rentas de la propiedad						13.481.798,27	13.481.798,27	[illegible]
1.6.2	Intereses Por Depósitos						13.481.798,27	13.481.798,27	[illegible]
1.6.2.1	Intereses Por Depósitos En Moneda Nacional						13.481.798,27	13.481.798,27	[illegible]
1.6.2.1.1	Intereses Por Depósitos En Moneda Extranjera						13.481.798,27	13.481.798,27	[illegible]
1.6.2.1.1.4	Intereses Por Depósitos En Cuenta Especial Otras						13.481.798,27	13.481.798,27	[illegible]
1.7	Transferencias corrientes								
2	RUBRO II								
2.1	Recursos propios de capital								
2.2	Transferencias de capital								
3	RUBRO III		316.064.913,55	0,00	74.254.155,10	278.296.288,23	192.669.938,45	169.669.938,45	81.737.155,00
3.1	Venta de títulos y valores								
3.2	Venta de acciones y participaciones de capital								
3.3	Recupero prestamos de corto plazo								
3.4	Recupero prestamos de largo plazo								
3.5	Disminución de otros activos financieros		111.780.000,81	0,00	0,00	111.780.000,81	380.510,65	380.510,65	111.399.490,16
3.5.1	Disminución de Depósitos Bancos		78.141.178,57			78.141.178,57			78.141.178,57
3.5.1.1	De Caja y Bancos		78.141.178,57			78.141.178,57			78.141.178,57
3.5.2	Adelantos a Proveedores y Contratistas		45.638.821,24			33.638.821,24	380.510,65	380.510,65	45.258.310,59
3.5.2.7	Adelantos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo		45.638.821,24			33.638.821,24	380.510,65	380.510,65	45.258.310,59
3.5.2.7.1	Adelantos a Proveedores y Contratistas a CT Recursos Propios		45.638.821,24			33.638.821,24	380.510,65	380.510,65	45.258.310,59
3.6	Endeudamiento público								
3.7	Obtención de prestamos								
3.8	Incremento de otros pasivos								
3.9	Incremento del patrimonio		204.284.091,74	0,00	74.254.155,10	166.516.109,42	192.289.427,80	169.289.427,80	70.477.644,84
3.9.1	Incremento de Capital		204.284.091,74	0,00	74.254.155,10	166.516.109,42	192.289.427,80	169.289.427,80	70.477.644,84
4	RUBRO IV								
4.1	Contribuciones figurativas								
TOTALES			316.064.913,55	0,00	74.254.155,10	278.296.288,23	192.669.938,45	169.669.938,45	81.737.155,00

[illegible]

[illegible]

C.P. Marco FUENTES IBARR
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. José Luis CASTELLUCCI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN C.G.P. N.° 163/21

Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Devengado (CUADRO N.° 3.6)

Carácter: Fondo Fiduciario

Jurisdicción: Fideicomiso de Administración AREF

Ejercicio: 2021

CONCEPTO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES	**13.461.790,27**
Ingresos tributarios	0,00
Contribuciones a la seguridad social	0,00
Ingresos no tributarios	0,00
Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública	0,00
Ingresos de operaciones	0,00
Rentas de la propiedad	13.461.790,27
Transferencias corrientes	0,00
II. GASTOS CORRIENTES	**7.389.845,58**
Personal	0,00
Bienes corrientes	13.245,46
Servicios no personales	7.376.600,12
Transferencias para financiar erogaciones corrientes	0,00
Intereses y gastos de la deuda	0,00
Otros	0,00
III. RESULTADO ECONÓMICO: AHORRO/DESAHORRO	**6.071.944,69**
IV. RECURSOS DE CAPITAL	**0,00**
Recursos propios de capital	0,00
Transferencias de capital	0,00
Disminución de la inversión financiera	0,00
V. GASTOS DE CAPITAL	**11.130.208,37**
Inversión real directa	11.130.208,37
Inversión financiera	0,00
Transferencias de capital	0,00
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III+IV-V)	-5.058.263,68
Total recursos	**13.461.790,27**
Total gastos	**18.520.053,95**
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	**0,00**
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	**0,00**
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	-5.058.263,68
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	**269.108.675,46**
Disminución de la inversión financiera	58.630.360,25
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	160.429.588,14
Otros (Diferencia por tipo de cambio)	50.048.727,07
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	**264.050.411,78**
Incremento de la inversión financiera	263.027.884,70
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	1.022.527,08
Gastos figurativos para aplicaciones financieras	0,00
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X menos XI)	**5.058.263,68**
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Mas XII)	**0**

Fuente: *Resolución General Aref N°238/22* . CP Oscar Baltamonde de fecha 30/03/2022

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados o cuadros demostrativos presentados por *AREF* en el expediente Letra: AR-N°190-2022

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.° 121 /2022 Letra: TCP-AREF.

C.P. José Luis CASTELLUCCI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. Marco FUENTES IBAR
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN C.G.P. N.º 163/21
Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Caja (CUADRO N.º 4.6)

Carácter: Fondo Fiduciario
Jurisdicción: Fideicomiso de Administración AREF
Ejercicio: 2021

CONCEPTO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES	**13.461.790,27**
Ingresos tributarios	0,00
Contribuciones a la seguridad social	0,00
Ingresos no tributarios	0,00
Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública	0,00
Ingresos de operaciones	0,00
Rentas de la propiedad	13.461.790,27
Transferencias corrientes	0,00
II. GASTOS CORRIENTES	**2.329.050,43**
Personal	0,00
Bienes corrientes	0,00
Servicios no personales	2.329.050,43
Transferencias para financiar erogaciones corrientes	0,00
Intereses y gastos de la deuda	0,00
Otros	0,00
III. RESULTADO ECONÓMICO: AHORRO/DESAHORRO	**11.132.739,84**
IV. RECURSOS DE CAPITAL	**0,00**
Recursos propios de capital	0,00
Transferencias de capital	0,00
Disminución de la inversión financiera	0,00
V. GASTOS DE CAPITAL	**11.035.035,24**
Inversión real directa	11.035.035,24
Inversión financiera	0,00
Transferencias de capital	0,00
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III+IV-V)	**97.704,60**
Total recursos	**13.461.790,27**
Total gastos	**13.364.085,67**
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	**0,00**
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	**0,00**
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	**97.704,60**
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	**263.952.707,18**
Disminución de la inversión financiera	58.630.360,25
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	155.273.619,86
Otros (Diferencia de cambio)	50.048.727,07
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	**264.050.411,78**
Incremento de la inversión financiera	263.027.884,70
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	1.022.527,08
Gastos figurativos para aplicaciones financieras	0,00
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X menos XI)	-97.704,60
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX más XII)	**0,00**

Fuente: *Resolución General Aref N°238/22* , CP Oscar Belsunce de fecha 30/03/2022

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados o cuadros demostrativos presentados por *AREF* en el expediente Letra: AR-N°-190/2022

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N° 121 /2022 Letra: TCP-AREF

C.P. Marco FUENTES IBARRA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. José Luis CASTELLUCCI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN C.G.P. N.° 163/21
ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA (CUADRO N.° 5.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Carácter: Fondo Fiduciario
Jurisdicción: Fideicomiso de Administración AREF
Ejercicio: 2021

CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS Y DE COLOCACIONES DE DEUDA

PRESTAMISTA	SALDO	MONEDA	MONTO ORIGINAL	GARANTIAS	FECHA DE LA OPERACIÓN	TASA	PLAZO
DEUDA INTERNA DIRECTA:	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Gobierno Nacional (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades bancarias y financieras (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Organismos internacionales (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda consolidada (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos provinciales (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEUDA INTERNA INDIRECTA (1)	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
DEUDA EXTERNA DIRECTA (1)	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
DEUDA EXTERNA INDIRECTA (1)	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL							

Fuente: Resolución General Aref N°238/22 . CP Oscar Balsamello de fecha 30/03/2022
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados o cuadros demostrativos presentados por AREF en el expediente Letra: AR-NS-130/2022
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N° 121/2022 Letra: TCP AREF.

C.P. Marco FUENTES IBARRA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. José Luis CASTELLUCCI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN C.G.P. N.° 163/21
ESTADO EVOLUCIÓN DE DEUDA PÚBLICA (CUADRO N.° 5.2)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Carácter: Fondo Fiduciario
Jurisdicción: Fideicomiso de Administración AREF
Ejercicio: 2021

PRESTAMISTA	STOCK AL INICIO SU (01/01/21)	Incrementos			Disminuciones			STOCK AL (31/12/21)
		Presupuestario	No presupuestario	Total	Presupuestario	No Presupuestario	Total	
TOTALES								
DEUDA INTERNA DIRECTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GOBIERNO NACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda de la Administración Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ORGANISMOS INTERNACIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEUDA CONSOLIDADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTRAS DEUDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEUDA EXTERNA DIRECTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TITULOS PROVINCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fecha: Resolución General Aref N°216/21 - 1 Un boliviano equivale a pesos $100/2021

Los datos informados surgen del tratamiento de los asientos contables determinados y procesados por AREF con el expediente Letra: AR-NE-1909/2022

El estado se confecciona de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 de la Ley con el Informe Contable N° 121 /2022 Letra: TCP-AREF.

C.P. Marco FUENTES IBAÑEZ
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. José Luis CASTELLUCCI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN C.G.P. N.° 163/21
ESTADO DE SITUACIÓN DEL TESORO (CUADRO N.° 6.3)

Carácter: Fondo Fiduciario
Jurisdicción: Fideicomiso de Administración AREF
Ejercicio: 2021

CONCEPTO	IMPORTE
1) VALORES ACTIVOS	**493.290.562,58**
Caja	0,00
Bancos	493.273.510,58
Inversiones Financieras	0,00
Créditos	17.052,00
- Organismos Descentralizados	0,00
- Tesorería General de la Provincia	0,00
- Deudores por Venta de Bienes y Servicios	0,00
- Anticipos otorgados	17.052,00
- Otros Créditos	0,00
2) VALORES PASIVOS	**5.251.097,94**
Personal	0,00
Proveedores	5.155.968,28
- Bienes de Consumo	13.245,46
- Servicios no personales	5.047.549,69
- Bienes de Uso y Construcciones	95.173,13
Transferencias a pagar	0,00
Contribuciones a pagar	0,00
Obligaciones de Ejercicios Anteriores	0,00
Tesorería General de la Provincia	0,00
Instituciones Financieras	0,00
Estado Nacional	0,00
Documentos a Pagar	0,00
Acciones y participaciones de capital a pagar	0,00
Deudas por avales ejecutados	0,00
Deudas por anticipos	0,00
Intereses a pagar	0,00
Amortización a pagar	0,00
Letras del Tesoro	0,00
Fondos de Terceros y en Garantía	95.129,66
Otros	0,00
3) DIFERENCIA (1-2)	**488.039.464,64**

Fuente: *Resolución General Aref N°238/22*. CP Oscar Bahamonde de fecha 30/03/2022

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados o cuadros demostrativos presentados por *AREF* en el expediente Letra: AR-N°-190/2022

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.° 121 /2022 Letra: TCP-AREF.

C.P. Marco FUENTES IBARRA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. José Luis CASTELLUCCI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN C.G.P. N.° 163/21
ESTADO DE MOVIMIENTOS DEL TESORO (CUADRO N.° 7.3)

Carácter: Fondo Fiduciario
Jurisdicción: Fideicomiso de Administración AREF
Ejercicio: 2021

CONCEPTO	Jurisdicción
I Saldos Iniciales (al 01/01/21)	**288.512.519,48**
I a. Fondos Disponibles Provinciales	**288.512.519,48**
Caja	0,00
Bancos	230.262.677,88
Inversiones	58.249.841,60
I b. Fondos de Terceros	**0,00**
II INGRESOS	**218.784.137,20**
II a. Presupuestarios	**168.640.280,47**
Ingresos Tributarios	
Contribuciones de la Seguridad Social	
Ingresos No Tributarios	13.461.790,27
Venta de Bienes y Servicios	
Contribuciones Figurativas	
Otros	155.178.490,20
II b. No Presupuestarios	**50.143.856,73**
Fondos de Terceros	95.129,66
Otros	50.048.727,07
III EGRESOS	**14.023.146,10**
III a. Presupuestarios	**12.983.567,02**
Gasto en Personal	
Bienes y Servicios	2.329.050,43
Bienes de Uso	10.654.516,59
Transferencias	
Gastos Figurativos	
Otros	
III b. No Presupuestarios	**1.039.579,08**
Fondos de Terceros	
Otros	1.039.579,08
IV Saldos Finales (al 31/12/21)	**493.273.510,58**
IV.a Fondos Disponibles Provinciales	**493.178.380,92**
Caja	
Bancos	493.178.380,92
Inversiones	
IV b. Fondos de Terceros	**95.129,66**

Fuente: *Resolución General Aref N°238/22* , CP Oscar Bahamonde de fecha 30/03/2022

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados o cuadros demostrativos presentados por *AREF* en el expediente Letra: AR-N°-190/2022

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.° 121 /2022 Letra: TCP-AREF.

C.P. Marco FUENTES
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. José Luis CASTELLUCCI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia